

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Juésves 23 de Julio de 1885.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NÚM. 7.601.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 19 de Julio.

La Gaceta de hoy no contiene disposi-
cion alguna de interés general.

El poder de la prensa.

Un importante periódico inglés acaba de conseguir que las Cámaras legislativas de su país lleven á cabo, sin otros preparativos, y en el breve plazo de tres dias, una reforma que afecta sustancialmente á la paz de la familia y á la moral social en sus más elevadas manifestaciones.

Dicho periódico ha publicado dos interesantes artículos sobre un tema, que en España se llamaría escabroso, más no por esto menos vital, y ha llamado en ellos la atencion sobre el infame comercio que en la capital del Reino Unido, á despecho de las leyes y de las autoridades, se ejerce sobre pobres seres del sexo débil, mal defendido por las leyes inglesas.

La honda emocion producida en el público por tales relatos, se ha comunicado á todas las clases sociales y á todos los poderes de Inglaterra. Las autoridades judiciales han intervenido y el Parlamento, como decimos antes, ha considerado esto materia digna de una reforma y ha extendido de manera más eficaz la proteccion que á la adolescencia otorgaban deficientemente las leyes.

Este resultado de una breve campaña periodística es cosa por demás frecuente en el Reino Unido, donde la prensa, por lo general, independiente, tiene más influencia que cualquier otro órgano de la opinion ó de las funciones del Estado.

Asi se ha visto cómo el parecer de este ó aquel periódico autorizado ha sido más de una vez argumento decisivo en la produccion de una guerra, en el establecimiento de una reforma política y social, en la adopcion de una mejora importante y costosísima para la capital ó una provincia cualquiera de la metrópoli ó de sus colonias.

En este punto, en el carácter y valia de la influencia moral, la prensa de la Gran Bretaña aventaja á la de los demás países civilizados. Otras rivalizarán con ella en circulacion y le ganarán en las condiciones amenas de su lectura, pero ninguna le excede en seriedad y patriotismo.

La prensa de Inglaterra, progresando de continuo y siendo la primera en hacer del periodismo una fuerza social independiente, auxiliar en muchas ocasiones, más nunca esclava de la política y los partidos, ha conservado no obstante las tradiciones y el principal sentido de los periódicos políticos y de intereses materiales, sin convertirse al género especialmente literario que cultiva con singular brillo la prensa francesa, pero que hace á esta subordinar en ocasiones lo bueno y lo útil á lo bello, curioso é intencionado.

El carácter de ambas naciones se pinta admirablemente en la faz de sus publicaciones periódicas, pero asi y todo las de una y otra revelan un ver-

dadero y continuo progreso, en armonia con su mision y con las exigencias del público que sirven. Este á su vez les presta su apoyo, proporcionándoles una gran difusion, y asi es posible esa gran altura á que, en condiciones materiales, novedad y riqueza de informes, y excelencias de saber y de estilo, han llegado dichos órganos de publicidad.

Por lo que hace á España, en esta como en otras cuestiones planteadas por los adelantos continuos de la humanidad, vamos á la zaga de las principales naciones; debido esto, bien á que el periodismo no ha sido hasta hace poco una profesion, sino por lo regular medio de ascender á otras, ó bien á que la cultura popular es menor que en otros países, es decir, que salvo limitadas épocas se ha leído poco y sin entusiasmo.

Sin embargo, debemos convenir en que de tres lustros á esta parte se ha manifestado en la prensa periódica española un verdadero progreso, conforme con los gustos de la época y la mision propia de ese género de literatura vulgarizadora. Esa evolucion ha sido general para las letras pátrias y se ha manifestado ventajosamente en el periodismo, y este en cuanto á sus tendencias vá cambiando sus antiguos moldes de sumision á las colectividades políticas, por un modo de ser más libre, más independiente y por tanto más adecuado á la defensa de los intereses publicos, sin prejuicios de escuela ni compromisos políticos.

UNDÉCIMO ANIVERSARIO

DEL 17 DE JULIO DE 1874.

(Conclusion.)

No corrieron mejor suerte los que quedaron en Vallfogona.

A las órdenes de Salvador Casademunt salieron en direccion de San Juan de las Abadesas; al llegar á una hondonada mandó hacer alto, y sin más ceremonias se les notificó que iban á ser fusilados en el acto, sin mas tiempo que el necesario para la confesion.

Las mismas escenas de dolor.

Sentados al pié del arroyo y debajo de una pequeña roca iban los curas confesando á aquellos infelices, que á medida que lo eran, los hacian subir á un pequeño campo sobre el arroyo, y los fusilaban y remataban á bayonetazos y culatazos. Durante la carnicería, el sargento Lopez pudo romper sus ligaduras, y despeñándose torrente abajo, ligero como un gamo y medio desnudo, huia de aquella hecatombe.

Unos cuantos carlistas se lanzaron á su alcance disparándole un sinnúmero de tiros, y asi corriendo por más abajo de San Juan, atravesó el rio Ter, en cuyo limite se detuvieron sus perseguidores, sin atreverse á entrar en la corriente, pues iba bastante crecido. Este era el valor de aquellos salvajes; valientes para asesinar á seres indefensos, cobardes para atravesar un rio. Lopez siguió huyendo, subiéndolo por las montañas de Ogasa,

en donde fué auxiliado por un caritativo labriego. Una vez descansado, pudo atravesar la cordillera merced á otro labriego que le sirvió de guía, y finalmente, recogerse en la heroica villa de Puigcerdá. Fué el único á quien concedió la Providencia salvarse de la tremenda carnicería.

Continuaban las descargas cuando llegó el turno al jóven médico don Braulio Ruiz. Este, que ni prisionero era, pues voluntariamente despues de la catástrofe de Castellfullit, se quedó en Olot para asistir á los heridos; sufrió tres descargas sucesivas á quemaropa. Levantóse despues de la tercera, ileso, pálido como un cadáver y con las lágrimas en los ojos, exclama: «Hermanos ¡perdon! soy el único sosten de mi pobre madre y hermanas, á quienes mantengo con mi paga. Por vuestra madre que os dió el sér concededme la vida.»

Los carlistas titubearon; los curas que auxiliaban, intercedieron para alcanzar el perdon del pobre Ruiz; pero un carlista, un bárbaro sin corazon, se opuso, pidiendo á gritos su muerte. Ruiz, levantando las manos al cielo, exclama: «¡Madre mia, hermanas mias! no os veré más: Dios conoce que mi vida os hace falta. ¡Perdon, hermanos mios; no me fusileis! En nombre de las heridas que os he curado, os lo pido: ya veis que en tres descargas no me habeis muerto: la Virgen quiere que no muera!»

Entonces, ¡horror! dos muchachos que no tendrían quince años, le apuntaron diciendo: «A ver, pues, si yo te mato,» y el mártir Ruiz cayó para no levantarse más. Con el ejemplo de aquellos asesinos, un grupo de muchachos *requetés* se echaron sobre la víctima y en ella se cebaron horriblemente. A pesar de esto, Ruiz no habia muerto, y señalando con la mano su corazon, pudo aún articular estas palabras: «No me hagais sufrir más; aqui está la vida, quitádmela y Dios os perdone.» Una bala entonces le atravesó el corazon y voló Ruiz á la mansion de los justos.

El soldado Antonio Moreno, del regimiento de Cádiz, al subir confesado del barranco á la pequeña explanada para ser fusilado, encontróse con su comandante D. José Muñoz, que confesado tambien, iba con lágrimas en los ojos al suplicio, y con la calma de un mártir, le dijo: «Mi comandante, ánimo, la muerte nos iguala, apóyese Vd. en mi, y que vean esos tunantes cómo mueren los valientes.» Secáronse las lágrimas del comandante y abrazando y besando al soldado, le dijo: «Gracias; hijo mio, tú me devuelves la calma que habia perdido;» y abrazados cayeron de una descarga para unirse en el cielo con sus compañeros de martirio.

Y quedó terminado el sacrificio. Los vecinos de San Juan de las Abadesas recibieron el mandato por pregon de darles sepultura.

Resumen.

Comandante, 1.—Capitanes, 2.—Tenientes, 4.—Alféreces, 6.—Médicos, 1.—Sargentos primeros, 3.—Idem segundos, 10.—Cabos pri-

meros, 4.—Idem segundos, 4.—Cornetas, 1.—Soldados, 157.—Total, 193.

¡Ciento noventa y tres hermanos bárbaramente asesinados! (E. P. D.) Ahí tiene el país, ahí tienen los liberales todas las honradas masas que á juicio del Sr. Pidal, son más dignas que los republicanos que van á exponer sus ideas en el Parlamento.

Para vergüenza nuestra estábanos reservado á los liberales españoles mirar en el poder á los simpatizadores de los asesinos de Olot, á algunos de éstos ocupandos puestos en nuestro ejército y olvidadas las víctimas que sucumbieron en defensa de la pátria.

Un recuerdo de cariño para aquellos infelices militares muertos y sus familias, y una protesta contra sus asesinos y los defensores de éstos.

Carta independiente.

Madrid 19 de Julio de 1885.

En este momento se debe estar celebrando la anunciada conferencia entre los Sres. Ministro de la Gobernacion y Hacienda y el alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en la que se ocuparán de la cuestion de consumos. El Sr. Bochs y Fustiguera lleva dos fórmulas de avenencia, de las cuales seguramente será aceptada alguna por el Sr. Cos-Gayon, y me induce á creer esto la actitud en que desde luego se ha presentado el señor Presidente del Consejo de Ministros, poniéndose de parte del Alcalde. Si como todo hace presumir, se llega á un arreglo en Madrid sobre la cuestion de consumos, el resultado beneficioso para este Municipio se hará extensivo en una fórmula igual ó semejante al de las demás poblaciones donde la nueva ley está causando perjuicios de consideracion.

La prensa en general y la opinion unanime rechazan con la energia que en sí merecen las palabras pronunciadas en la Cámara inglesa y de la cual ya daba á Vd. cuenta en una de mis anteriores. Que Inglaterra, cuyo carácter y manera de obrar es tan conocido como censurado, máxime cuando se trata de cuestiones que entrañan cierta y determinada índole, se permita hacer al pueblo español objeto de los calificativos que nos dedicó uno de sus ministros, asunto es que despues de pensado con alguna detencion hay que concluir por no tomarlo en serio por ninguna manera. Siempre han sido la lealtad é hidalguia uno de los rasgos mas característicos del pueblo español y nadie seguramente se ha permitido decir que ningun gobierno español ha obrado con deslealtad hasta que Mr. Hieka Brach ha pronunciado sus notables frases dichas sin duda á consecuencia de no hacer mucho tiempo que se habia levantado de la mesa.

El Ministro de la Gobernacion ha telegrafiado á los Gobernadores civiles, recomendándoles impidan por cuantos medios esten á su alcance y

en atencion á la verdadera alarma que reina en algunas provincias, la formacion de cordones y lazaretos que no estén autorizados, así como el que eviten que los viajeros sufran detenciones y molestias.

Esta tarde ha tenido lugar el entierro del jefe del tradicionalismo el notable hombre político y distinguido jurisconsulto D. Cándido Nocedal. La prensa en general dedica frases más ó menos sentidas á la memoria de este ilustre hombre público, pero todos sin excepcion tanto de su talento como de las buenas condiciones que como hombre de Gobierno adornaban al finado. He aquí las palabras con que comienza *El Siglo Futuro* el artículo en que dá cuenta de la muerte de su fundador. «D. Cándido Nocedal ha muerto. Si los que lean esta breve frase vieran con qué pena y cuantas lágrimas se escribe el mas duro se moveria á lástima y compasion. En efecto con la muerte del señor Nocedal ha experimentado una inmensa pérdida *El Siglo Futuro* y tambien el absolutismo. «Se cree que su hijo D. Ramon será en un todo el heredero y sucesor del ilustre finado. De la epidemia ninguna noticia que merezca particular mencion y digo esto porque la epidemia continúa casi en las mismas condiciones que en los dias anteriores, siendo en la mayor parte de los puntos donde desgraciadamente se encuentra, la tendencia que se marca es la del decrecimiento. R.

La carne.

«Todo hace creer—dice un periódico sevillano—que ha terminado ya para Andalucía la carestia de la carne de vaca, y que un artículo tan importante para la vida como éste, lo vamos á tener barato en Sevilla, á partir desde ahora.

Segun noticias fidedignas, hay en Tánger mas de cuatro mil cabezas de ganado vacuno esperando que las registren para impotrarlas á Cádiz y Sevilla, y nos consta que en la primera de dichas capitales se ha establecido un casa importante con capital crecido para importar semanalmente del imperio de Marruecos, ganado vacuno en considerable escala, aves y huevos.

Mucho nos felicitamos que se establezca este comercio regular de ganados entre España y Marruecos, pues dará por resultado que, abaratándose la carne, las clases trabajadoras de Andalucía, cuyo exclusivo alimento consiste en pan, bacalao y algun tocino, podrán consumir aquel artículo, considerado por los higienistas como el agente principal de la virilidad de los individuos y de las razas.»

Celebraremos se confirmen las noticias del cofrade, que tal vez respondan á la creencia de que para estos dias estaria rematada la subasta de la linea de vapores entre Cádiz y Tánger, y si se realiza esa gran importacion de ganados, esperamos del celo de las autoridades que contribuirán á que tal mejora redunde en beneficio público por el abaratamiento de ese artículo tan importante del ramo de subsistencias.

D. Cándido Nocedal.

A las siete menos cuarto de esta mañana ha muerto este distinguido hombre público. Hace tiempo que venia padeciendo ataques de parálisis, y el jueves por la noche vióse acometido de uno de éstos, que, trábndole la lengua, le ha tenido sin habla hasta su muerte, acaecida á la referida ho-

ra, en que el padre Soldado decia misa en la habitacion del enfermo.

Nació el Sr. Nocedal en la Coruña en 1821, y cuando habia comenzado á estudiar, trasladóse su familia á Madrid, donde completó su educacion, despues de haber cursado Humanidades en la Universidad de Alcalá de Henares.

A los veintin años, por el de 1842, se reveló de abogado y tenia tambien casi concluida la carrera de Medicina, para la cual no se sintió con vocacion.

Pronto se distinguió en el foro y en el cultivo de las letras revelando talento perspicuo y gran energia, al mismo tiempo que, arrastrado por las ideas nuevas, figuraba entre los más avanzados al lado de Posada Herrera, Gonzalez Brabo, Espronceda y Escosura en aquellas sangrientas discordias de moderados y exaltados que surgieron despues del convenio de Vergara.

El ardor y vehemencia con que defendió los ideales del partido exaltado, sus servicios en la Milicia nacional y sus notables dotes oratorias é ilustracion juridica, le hicieron acreedor á un puesto en el Parlamento; á donde vino el año 43, representando al pueblo de Zaragoza.

Surcando lentamente por los derroteros de la evolucion, llegó al año 54, en que aparece ya en reaccion completa, defendiendo con denuedo en aquellas Constituyentes las ideas tutelares de la sociedad, é impugnando en nombre de la unidad religiosa la base segunda del proyecto de ley fundamental que la derogaba, sin que le importaran las amenazas de los nacionales, que desde las tribunas apagaban la voz del orador con sus protestas.

A estos discursos, que le dieron marcada significacion reaccionaria, y á la defensa que más tarde hizo en los tribunales del periódico *El Padre Cobos*, perseguido y condenado á muerte en las lóginas y en los cuerpas de guardia de la Milicia, debió D. Cándido Nocedal su evacion al poder, desempeñando la cartera de Gobernacion en el ministerio presidido por el duque de Valencia en 1857.

En el breve espacio de un año que duró aquel gobierno, el Sr. Nocedal se acreditó como hombre de administracion, entendido y práctico, dedicándose con tanta asiduidad á los trabajos de su alto puesto oficial, que de aquella época ha dicho despues él mismo, «que tomó tan por lo sério el oficio de ministro, que entró en el gobierno con todo su pelo, y salió calvo.»

Caido el gabinete de Narvaez, el señor Nocedal estuvo bastante tiempo algo apartado de la política militante, consagrándose á sus tareas del bufete y trabajos científicos.

La Academia de la Lengua le abrió por entonces sus puertas, dándole ocasion á que compusiera un notable discurso sobre la novela.

Hasta el reconocimiento del reino de Italia, el Sr. Nocedal dirigia en las Cortes una minoria que, si bien prestaba al partido moderado su benevolencia, formaba iglesia aparte, entregada por completo á la defensa de los intereses religiosos, y de vez en cuando á campañas administrativas, como la sostenida con tanta tenacidad y éxito en la cuestion de incompatibilidades parlamentarias.

Cuando en definitiva el Sr. Nocedal fué declarado y se declaró imposible, fué al plantearse la cuestion del reconocimiento del reino de Italia; y el año 1867 ya figuraba al frente de la minoria católica, resignada á la imposibilidad, que tenia por órgano el periódico *La Constancia*. en el que se declaró guerra al gobierno parlamentario.

Con tan eficaz preparacion, al llegar la revolucion y el destronamiento de la Reina, desligado Nocedal de todo compromiso, y reclamado con instancia por el partido tradicionalista, abrazó la causa del absolutismo, acudiendo en las Cortes revolucionarias la minoria carlista, cuyas aspiraciones sintetizó el Sr. Nocedal dentro de la comision de contestacion al discurso de D. Amadeo.

De aquellas Cortes consiguió el Sr. Nocedal el reconocimiento de la libre asociacion de las órdenes religiosas.

Despues encendióse la guerra carlista, y aunque en un principio no fué partidario de ella, cuando se le mandó proclamarla obedeció y aceptó sus consecuencias.

Terminada la guerra comenzaron los trabajos de reorganizacion del partido carlista, cuya direccion fué encomendada al Sr. Nocedal, quien desde entonces venia siendo el representante autorizado de don Carlos y el jefe único del partido carlista.

Hace siete ú ocho meses el mal estado de su salud le tenia alejado de los negocios políticos.

El Sr. Nocedal no habia aceptado otras condecoraciones que las de la Santa Sede.

Aforismos y recuerdos de *El Estandarte*.

«I. El sufragio universal, cuando no era instrumento de anarquía, ó sea del despotismos de las turbas, lo era del cesarismo, que es el despotismo personal, igualmente contrario á la libertad de los ciudadanos.»

«II. Napoleón III, el cual, elevado por la imprevisión y las divisiones de los partidos á la presidencia de la república, se propuso restablecer el imperio de su tío, sin tener ninguna de sus buenas cualidades, pero teniendo habilidad bastante para rodearse de instrumentos á propósito y para utilizar el nombre de su familia y el temor del pueblo francés al socialismo. Con este propósito de establecer el imperio en su persona, el primer decreto con que anunció su golpe de Estado del 2 de Diciembre fué el restablecimiento del sufragio universal.»

«III. Tenemos, pues, razon al calificar de efimeras las instituciones y los poderes fundados en la brutalidad del número, y sostenidos solamente por ella sin compensaciones de ninguna especie.»

«V. El número y la fuerza por si solos, constituyendo la cabeza en vez del brazo, la dirección en vez de la ejecución, son los destructores de toda sociedad bien organizada, de toda nacion bien constituida, de toda civilización, en fin.»

«Está bien; pero todo esto ¿á qué viene? ¿Qué circunstancia pone en la pluma de *El Estandarte* tan profunda filosofia?»

Despues de pensarlo muy despacio no podemos menos de admirar aquel adagio que dice: «de mis amigos libre me Dios, que de los enemigos me libraré yo.»

Lo que se dice.

—¿Qué bonita es Fulana! sin duda alguna es la mujer más hermosa de Almería.

—Y que á un talento nada comun reúne una virtud á toda prueba.

—No lo creas; el año pasado tuvo un novio forastero que entraba en su habitacion por la ventana á las altas horas de la noche.

—Eso no es verdad.

—Señores, cuidado que yo nada he visto ni he hablado con alguno que lo viese; pero eso es lo que se dice en todas partes cuando se habla de ella.

—Hombre, he oido que á D. Mengano lo hacen Alcalde otra vez.

—Pues se va á lucir el pueblo.

—¿Porqué?

—Porque además de ser un ladrón nada hace en beneficio de los pobres.

—No estamos conformes; la última vez que tuvo la vara, logró nivelar el presupuesto municipal, dió de comer á la clase trabajadora llevando á efecto muchas obras que nos eran necesarias, hermosó la poblacion...

—Y se hizo rico á costa del sudor de los contribuyentes.

—Pero si es un hombre que además de contar un capital considerable, jamas se le cogió en ningun trampa ni....

—Eso es, porque con la capa de hombre honrado engaña al mundo.

—Pero...

—Nada, chico; yo lo creo porque eso es lo que se dice.

—Amigo, se luce nuestro paisano Perengano; la obra que ha escrito está llamando la atencion y será su fortuna.

—Bah!

—La prensa se ocupa de ella con mucho entusiasmo, los hombres pensadores la alaban y todos estan conformes en que Perengano es un chico de mucho talento, al que auguran un porvenir de laureles y gloria.

—Pues no falta quien diga que es traduccion de un libro escrito en mameluco en tiempos de Moisés.

—Pero ¡si trata de las ventajas de la moderna literatura sobre la antigua!

—Piensa tú como quieras; pero en la tertulia del tambor mayor, el mejor título que le dan es de plagario.

—¿Qué barbaridad!

—Pues, oye, es, lo que se dice.

—Ahí vá Telesfora, ¡pobre muchacha!

—¿Porqué?

—Me extraña la pregunta; porque está ausente de su marido que la adora y á quien ella quiere con toda su alma.

—Pues si tanto se querian, ¿porqué la dejó?

—No la dejé; ya sabes los muchos contratiempos que vinieron sobre el esposo que en pocos meses se encontró solo, pobre y en suelo extranjero.

—Por su mala cabeza.

—Por estar rodeado siempre de amigos que le vendian y de parientes que lo compraban.

—Pues oye; todos aseguran que si él tiró

y malgastó es porque tenia celos de ella, con fundado motivo, y quiso que la necesidad los separase, partiendo la iniciativa de Telesfora.

—Esa es una calumnia tan miserable como el que la inventó y como el que el que la apoye.

—Tambien negarás que él está hecho un perdido.

—Lo que afirmaré siempre es que no todos tendrían el valor que él para resistir los rudos golpes de la adversidad.

—Parte del principio que esto no es murmurar: es repetir lo que se dice.

Estos diálogos que pudieran reproducirse hasta lo infinito, prueban que la honra, el talento y hasta los sentimientos más íntimos de nuestro corazon, han de estar sujetos á sufrir el examen de lo que se dice, por lo regular, entre las gentes que tienen por alimento la murmuracion, y por vestido los girones que arrancan á la honra de las personas más dignas de su respeto y consideraciones.

Por lo tanto, me parece oportuno terminar estas cuartillas diciendo á los lectores:

—Si quereis vivir tranquilos, nunca creais lo que se dice.

MAXIMILIANO ARROYO Y DIEGO.

GACETILLAS

Pero señor; ¿en qué país vivimos?—Con que aquí solo basta una palabra, una frase, para echar á rodar la bola creyendo que es poco menos que artículo de fé lo que se dice. Hace un mes que á alguna cabeza *privilegiada* se le antojó inventar que las autoridades iban á declarar puerto sùcio á Almería, y nos costó un trabajo inmenso para convencer á todos de que no habia tales *carneros*, como se comprobó al fin. Despues se le ha dado otro *estrujoncillo á la breva*, corriendo el mismo rumor, que tambien hemos desmentido, primero, porque no hay motivo para ello, y segundo, para que los alarmistas no gocen mas de lo regular; pero hace dos dias que se han acentuado estos rumores de tal manera que, hasta algunas personas serias lo han creido; y como nosotros estamos en el deber de decir siempre la verdad, no podemos menos de desmentir estos rumores que maldita la gracia que nos hacen, ni nos traen beneficio alguno.

No creemos tampoco que las autoridades lo hayan pensado, pues como hemos dicho antes, no hay motivo para ello, y respecto á salud pública, jamas Almería ha gozado de un estado tan envidiable y lo mismo la provincia. Véanse los partes recibidos anteayer en el gobierno de provincia, en que no se acusa novedad alguna en ningun pueblo, aparte de lo ocurrido en Fines y en Cantoria, cuyos estados se recibieron ayer diciendo que no habia novedad alguna en la salud pública.

No comprendemos, despues de todo esto, como se atreven á propalar tales rumores las personas desocupadas, sin saber el perjuicio que con esto causan á la capital y á la provincia, pues si lo que no quiera Dios, llegase á suceder, y tocaríamos los resultados.

Y el caso es que deben tener mal alma los autores de estas invenciones, porque nosotros preguntamos á las autoridades y estas lo niegan rotundamente, calificando al pueblo de crédulo en demasia, cuando para ello no hay el menor fundamento.

Al César lo que es del César.—Sabemos que la Autoridad superior civil de la provincia comprendiendo la lógica de nuestras observaciones acerca de las aguas potables de que se surte esta ciudad, no solamente ha oficiado al Sr. Ministro de la Gobernacion y al de Fomento, sino que ha puesto ayer un telegrama reclamando la pronta remision del expediente y haciendo ver la critica situacion en que se encontraria este pueblo si en caso de invasion tuviese que continuar usando unas aguas que llegan en tan malas condiciones á las fuentes públicas y á los depósitos domésticos.

Al acto del matrimonio del señor Márton han asistido como testigos los tres jefes de partido Cánovas, Castelar y Sagasta, probándose así que nada implica el culto á determinadas ideas políticas para conservar en la vida privada las relaciones de cortesia y de amistad propias de seres sociales.

Es una leccion que debieran aprovechar algunos de nuestros políticos indigenas que creen que al adversario debe negársele hasta el agua y el fuego.

Homicidio.—Leemos en nuestro colega *El Independiente* de Dalías y estamos en todo conformes con sus apreciaciones:

«El 14 del actual, á las ocho y media de la noche, se cometió un homicidio en la persona de D. Diego Gonzalez Góngora, siendo al parecer su autor, D. Rafael Liduena Milán. Tratándose de un jóven de esta localidad y de generales simpatias, el muerto, ha causado en estos habitantes la impresion fácil de suponer; pero debemos consignar que si grande fué la indignacion por tan punible hecho, no ha sido pequeña la producida en las personas sensatas, con la manifestacion que se hizo impropia de un país medianamente civilizado, acompañando al presunto reo cuando iba conducido por la Guardia ci-

vil para trasladarlo á Berja, llenándolo de improperios é insultos y amenazándole, yendo atado y custodiado por dicho cuerpo, carabineros y guardas de camión y municipales, con cuyos insultos fué despedido hasta bastante distancia de la población. El mismo recibimiento se le hizo al salir de la cárcel para declarar en el Juzgado. Sin duda no han tenido presente aquella sagrada máxima: «Gódiá al delito y compadece al delincuente.» Había quién deseaba se le entregase al reo, atado por supuesto, y aún hallándose como se encontraba en poder de la justicia, para ejecutarla por su mano. Este procedimiento no necesita comentarios; hace poco favor á la cultura de ningún pueblo, y hasta amengua la indignación por el enorme delito que hemos reseñado.»

La Voz Médica.—Hemos recibido el número 19 de este periódico profesional correspondiente al día 13 del actual que contiene el siguiente

SUMARIO.

Sección científica.—«Herida por arma de fuego», por D. Francisco Lastres.

«Insectos vexicantes», por D. Miguel Mecca.

«Respuesta á «Le Progrés Medical» sobre mis trabajos», por D. J. Ferrán.

«Revista de la prensa», por D. Francisco Cordero.

Sección de noticias.

«Estado meteorológico», por D. Olallo Morales.

Estado de defunciones y nacimientos.

La prensa de Madrid no ha permanecido indiferente á nuestros clamores sobre el chanchullo de la venta de los tres trozos de los montes comunales de esta ciudad.

El Liberal, El Correo, El Globo y otros periódicos trasladan á sus columnas varios párrafos de los artículos y sueltos que LA CRÓNICA ha publicado sobre este asunto, citando también los abusos cometidos en la enagenación de los terrenos que pertenecieron á los Municipios de Dalías, Nijar, Tabernas, Pulpi y otros pueblos, en cuyos negocios los *tiburones terrestres* se quedaron ahitos y algunos hasta padecieron indigestiones de cuya curación hubiésemos nosotros encargado á los jueces de 1.ª instancia y á la benemérita Guardia Civil.

Con este motivo los citados colegas llaman la atención de los ministeriales y les preguntan qué es lo que ha pasado aquí.

Nosotros diremos que lo que ha pasado y pasa aquí no ha pasado ni pasará ni creemos que pase en ninguna parte.

Obras públicas.—En virtud de lo dispuesto por Real orden de 19 de Mayo último, la Dirección general ha señalado el día 20 del próximo mes de Agosto á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación de los daños causados en el trozo 8.º de la carretera de la Estación de Vilchez á Almería, bajo el tipo del presupuesto de contrata de treinta y ocho mil quinientas veinte y nueve pesetas y ochenta y cinco céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instrucción de 18 de Marzo de 1852, en Madrid ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en Almería ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para toma parte en la subasta será de dos mil pesetas en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instrucción.

En el caso de que resulten dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitación abierta en los términos prescritos por la citada Instrucción, siendo la primera mejora por lo menos de doscientas pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de ochenta pesetas.

Segun cartas de Orán, una sociedad francesa que se constituirá al objeto, trata de establecerse en el norte de Marruecos y de abrir al comercio nuevas factorías.

Sería de lamentar si la noticia resulta cierta, tanto más cuanto que otra sociedad española se fundó poco tiempo ha para explotar aquellas regiones y se ignora el resultado de sus trabajos. Nuestros intereses en Africa sufrirán indudablemente si otra nación acude ántes que nosotros á esa costa de Marruecos, á la cual tenemos mejores derechos por la magnífica situación de nuestras islas Chafarinas.

La miopía en los niños.—La miopía es comunmente el resultado del trabajo en las escuelas y de una mala actitud un día y otro tomado por el niño. Para evitarla, es preciso procurar que las escuelas tengan buena luz, que los libros de texto no estén impresos en caracteres menudos y emplear un método de escritura, compatible con una buena posición del niño al escribir.

El doctor Javal que ha presentado un interesante informe sobre esto prefiere que el

niño reciba la luz por ambos lados, y si esto no es posible que la luz entre por el lado izquierdo.

Para el alumbrado de noche, el mejor sistema es el del gas con mecheros circulares, tubos de cristal y reguladores que mantienen la llama á una altura constante.

La comision ha adoptado para la escritura la fórmula de Jorge Sand «Escritura recta en papel recto y con el cuerpo recto.»

Los niños miopes deben de ser colocados en los primeros bancos, y en caso de necesitar lentes cóncavos, será preferible darle uno que tengan á mano, y del cual por lo mismo se servirá, solo cuando les sea indispensable.

El día de Santiago asistirá la capilla de esta Santa Iglesia Catedral al templo puesto bajo la protección del Apostol y en el que se celebrará ese día una solemne funcion religiosa en honor de su escelso patrono.

Quando la locomotora empezó á recorrer la distancia que media entre Madrid y Aranjuez, se estableció una clase cuarta para viajeros, á los cuales se colocaba en un wagon descubierto, de bordes tan altos que apenas se veía la cabeza de los individuos. Pero aquello desapareció por verdaderamente indecoroso, aunque era tan barato que solo costaba una peseta cada viaje desde la corte al Real sitio y vice-versa.

Pues bien: ahora parece que se instituye una cuarta clase para viajeros en los ferrocarriles italianos de la Sociedad Adriática, al precio de 0'0339 de peseta por kilómetro, que resultaría, para los 48 kilómetros de Madrid á Aranjuez, una peseta y 73 céntimos por cada viaje.

Vemos en la mayor parte de los periódicos que recibimos de provincias, que la Guardia civil esta desplegando gran celo impidiendo que los cazadores ejerciten su afición durante el tiempo de la veda.

El rigor que se despliegue jamás le consideraremos excesivo por dos razones esenciales; la primera, porque es preciso conservar la caza como hacen en otras naciones, puesto que es una verdadera riqueza para los pueblos, y la segunda, tan importante como la anterior, es evitar los daños que originan en los sembrados y de los que se quejan con sobra de razón los labradores á quienes alcanzan todas las calamidades que pueden imaginarse.

Para que nuestros lectores puedan formar juicio una vez más, sobre el lamentable estado á que han venido á parar las transacciones mercantiles en esta ciudad, —dice un periódico de Cartagena,—á causa de la crisis que sobre el mundo financiero pesa desde hace mucho tiempo, y las circunstancias porque atraviesa la salud pública; á continuación publicamos los siguientes sueltos tomados de la Gaceta Minera:

«La absoluta paralización á que ha quedado reducido el tráfico en esta plaza, cien veces superior á la causa que lo produce, nos imposibilita de dar cuenta de operacion alguna,

Muchos de los principales despachos, se han trasladado al campo; y como cada caserío, como cada villa, se ha convertido en estado independiente con su particular acondonamiento; de ahí que cada uno tenga que mantenerse únicamente dentro del circuito que las circunstancias le hayan marcado.

Hablaremos algo, sin embargo, de metales.

En el plomo, las noticias son por demás satisfactorias. El español dulce se cotiza á 12 libras, el rico de 40 á 50 onzas, ha variado entre 12-5-0 á 12-10-0. El mercado firme.

No sabemos como andarán por nuestra abatida sierra las liquidaciones escasísimas por cierto que se hacen, por más de que á nuestro entender, todas debe hacerse provisional, hasta que este *no vivir* desaparezca.

Respecto á la plata, sabemos que viene sosteniendo por encima de 33 peniques la onza.

Las medidas sanitarias establecidas por estos contornos, han paralizado de tal modo los trabajos mineros, que en menos de 15 dias ha quedado reducido nuestro movimiento industrial á menos del treinta por ciento.

Decia uno á un amigo suyo:
—Yo tengo un vaso que sirve para agua y para vino.

—¿Si? Hombre, ¡veámoslo!
Y sacaron un vaso igual á todos los vasos ordinarios.

—No veo el medio... dijo el amigo.
Pues es muy sencillo; cuando quiero beber vino le hecho aquí, como hace todo el mundo, y cuando me canso del vino pongo el vaso boca abajo y echo el agua encima, en es-

Algunos expendedores de carne de las plazas-mercados de Barcelona han hecho una rebaja en el precio de dicho artículo, vendiéndola en la actualidad á 18 cuartos la libra. Continúan llegando con frecuencias cargamentos de ganado de todas clases, que embarcan en Tánger y en otros puntos de Africa los vapores «Lulio», «Anita Vidal Sala», «Villareal», «Santiga», el italiano «Squinabò» y algunos de bandera francesa.

Miscelánea.—Anita, que es una niña de cuya precocidad se hacen lenguas sus padres, exclamaba dias pasados leyendo las primeras páginas de la *Historia Sagrada*.
—¿Con que Adán estaba solo en la tierra?
—Si, hija mia—le contestó su padre.
—¡Pobrecito! ¡Qué miedo tendría á los ladrones!

Pérdida.—Ayer por la mañana se extravió desde la cochera de Juan Muriana al taller del Sr. D. Jaime Batles, una carta para certificarse, á nombre de Onofre Perez Nieto, carabinero en Aguilas. Contenia un abonaré de Cuba de dicho Onofre. La persona que se la haya encontrado la presentará en esta redaccion y se dará el hallazgo.

En el pañuelo.—Los mas exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales pero jamás superiores en fragancia, á la legítima Agua Florida de Murray y Lanman teniendo esta, además, la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general, irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza.

Así, pues, el Agua Florida, en el pañuelo, es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organizacion sensible y delicada y de gusto refinado.

La durabilidad de su esquisito aroma es tal, que muchas veces despues de lavado el pañuelo, aun subsiste su suavísimo perfume.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir el sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas: las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme á las instrucciones impresas de qué va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa é inducen una accion reparativa.

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto en el dia 21 de Julio y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Barcelona, vapor Luis de Cuadra.

De Garrucha, laud San Francisco Javier.

DESPACHADOS.

Para Barcelona, bergantín goleta Jacinto.

Para Sevilla, laud Virgen del Cármen.

Para Algeciras, id. Remedios.

Para Idem, id. San Francisco.

Para Puente Mayorga id. Carmencita.

Para Estepona, bergantín goleta Safo.

Para Málaga, vapor Luis de Cuadra.

Para Idem, id. Ter.

EN ALMERIA
ÚNICA FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA AL VAPOR
LA HABANERA,
GINESA Lopez é Hijo,
18 y 20 MARIN, 18 y 20.
Considerables descuentos, espedición á todos puntos, ventas á plazos.

PARA LOS BAÑOS.

Acaba de llegar queso fresco de bola en vejija, salchichon y la rica mojama.

4.—Principe Alfonso.—4

CONFITERIA SEVILLANA

DE

S. FRIAS LIROLA.

6.—Principe.—6.

Esta casa ha recibido una buena partida en Salchichones de Lyon, Arlés y Vich; Mortadela, Paté de Foie Gras Truffé, Atun Sardinias con y sin espina, Champignons y otra infinidad de conservas de todas clases; Coñac Martell y de diferentes y acreditadas marcas. Ron, Vermouth, anís del mono, de Mazzantini y otros; vinos de Champagne, Burdeos y Jerez; Licotes nacionales y estrangeros; Valdepeñas superior á cuatro rs. botella. Galletas de mas de veinte clases y variedad en refrescos.

Precios sin rival.

LINEA DE VAPORES VASCO ANDALUZA.

Para Alicante, Tarragona, Barcelona, Celta y Marsella.

Saldrá de este puerto el 28 de los corrientes el magnífico vapor de 1.200 toneladas

ITALICA.

Su capitán D. Inocencio de Goitz. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despacha por sus Consignatarios señores Vicente Gay y Hermano.

COMPANIA PENINSULAR AZUCARERA.

Bajo el pliego de condiciones y planos que estarán de manifiesto en esta Gerencia, se admiten proposiciones hasta el dia 25 del corriente, para construcción de los muros de dos casetas para obreros, que se propone construir en terrenos del Ingenio.

Almeria 18 de Julio de 1885.
—El Director Gerente, *Bover*.

ENSAIMADAS,

ELABORACION DIARIA.

Las verdaderas solo y únicamente se espenden á diez céntimos en la Palma y bizcochos de Mallorca tostados á 4 reales libra.

A los mineros.

Dirigirs á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

ATAS DE PIMIENTOS Y TOMATES se han recibido en el establecimiento de Juan Gallurt Albacete.

ULTIMA HORA.

Hé aquí el estado de la epidemia en los puntos infestados el dia 20 del corriente:

En provincias.

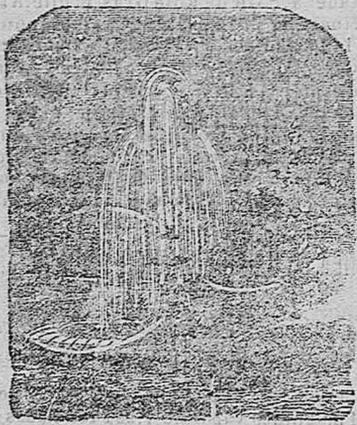
- Albacete: En la capital 5 invasiones y 3 defunciones. En la provincia 17 y 9.
- Soria: En Montegudo 150 y 60.
- Cádiz: En Puerto Real tres fallecidos.
- Segovia: En la capital 6 y 1. En la provincia 9 y 3.
- Don Benito: 42 y 9.
- Palencia: una defuncion.
- Alicante: En la provincia 194 y 80.
- Castellon: En la capital 6 y 4. En la provincia 212 y 69.
- Cuenca: En la capital 33 y 20. En la provincia 26 y 18.
- Jaen: En la provincia 33 y 31.
- Múrcia: En la capital 5 y 3. En la Huerta 35 y 10. En Cartagena 19 y 7. En la provincia 117 y 71.
- Teruel: En la capital 1 y 1. En la provincia 36 y 18.
- Toledo: En la provincia 93 y 37.
- Tarragona: En la provincia 232 y 46.
- Valencia: En la capital 101 y 34. En el término municipal 118 y 38. En la provincia 420 y 215.
- Zaragoza: En la provincia 378 y 134.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

EL FORTUNE UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Pafuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEES, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Interesante.

Los arcos gallegos más superiores se venden á precios equitativos y plazos convencionales.

Informarán en esta imprenta.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS
Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.



Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de las mismas los hay á 2, 2⁵⁰, 3, 4, 5, 6, 9, 14, 15 y 22 pesetas uno, id. en Estuches de Cartera, de 15, 16, 21, 24, 28, 31, 35, á 75 pesetas una, Compases, Tira-líneas de varios precios, plantillas, chinchas, lápices para dibujo, Tinta china, á 0⁵⁰, 1, 1²⁵ 2, 5 y 6 una barrita, pastillas de colores de varios precios, Carmin, porta lápiz Tinta ó sea Sport -lápiz Copiador 1²⁵ y 1⁷⁵, plumas para dibujo, reglas cuadrantes, Doble decímetros de hueso, marfil y madera, Brújulas nivelantes de tres tornillos tres niveles, Anteojo círculo entero á 500 pesetas, id. más pequeño á 280 pesetas, id. B újulas Alidadas con Anteojo Semicírculo 2 niveles, Caja de Nogal y t ípode á 125, id. más sencillas á 60, Grafómetros á 75, n velles de tres tornillos con Anteojo á 180, id. de Agua á 55, sin pié este último es aparte, Pantómetros modernos á 260, idem sencillas á 45 y 50, Cartabones para Agrimensores, Cadenas para id, Cintas Metálicas especiales de 10, 20, 25, 30 Metros, id. más sencillas, á precios equitativos, Miras parlantes y de tablilla, Banderolas, piquetes, tes, pinceles para aguadas, Brújulas para bolsillo, id con pincelas, idem meridionales para saber la hora al sol, Mapas Geográficos de Dufour y atlas de 23 pesetas.

Se hacen las composturas de óptica.

Estrade Berdot Freres.

ESTABLECIMIENTO de quincalla y papelería GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicación de pasamanería, flecos de terciopelo y marabá, agramanes, blondas de sedas negras blancas y crema golas, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumería y armas de uso de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papetes de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.
Loza y cristal y calzado.

Enlosado hidráulica.

3.—TENDAS.—3.

GALLETAS-OSTROGENAS

A BASE DE

Lacto-fosfato, carbonato y fluoruro cálcicos iodados.

Nuevo producto alimenticio ideado por Don Antonio Subirá, Licenciado en la facultad de Farmacia y premiado con diplomas de honor en diferentes certámenes públicos.

Fabricada según los últimos adelantos por los Sres Viñas y Comp.^a-Barcelona.

Las GALLETTAS-OSTROGENAS han merecido la aprobación y recomendación de la REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE CADIZ, habiendo sido igualmente elogiadas por reputados profesores en Medicina, como el *reconstituyente mejor*, conocido hasta hoy para el tratamiento del *raquitismo*, *escrófulas*, *anemia* (pobreza de sangre), *clorosis* (color pálido), *enflaquecimiento*, *debilidad nerviosa* y muy especialmente en la *tuberculosis*. Son recomendadas por notabilidades médicas á las *Señoras embarazadas y nodrizas*, y á los *niños* durante el crecimiento; siendo indispensables en las *convalecencias*, *fracturas de huesos* y diversas *afecciones óseas*.

Puntos de venta: Farmacia de D. José Moya, calle Real, de D. José Quesada, Puerta de Purchena, de D. Manuel Rodríguez, calle de Granada y de D. Santiago Capella, Paseo del Principe.

PILDORAS HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, es *escrófula*, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipación bronquitis, asma palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones españolas relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo y por su propia tienda el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

ANTI-MICRÓBIOS BRAVAIS.

PRESERVATIVO Y CURATIVO de todas las enfermedades transmisibles, como COLERINA, DISENTERIA, DIARREA y en especial del Cólera

«Toda persona que habite un país contaminado ó expuesto á serlo, debe usar con perseverancia, como preservativo, este precioso medicamento. DR. STE. CROIX.»

Frasco de Cien Gránulos con instrucción 5 pesetas Pedidos por mayor, Agencia Saavedra, Sordo 31, Madrid

Depósito en Almería, D. J. Gomez Talavera. Farmacéutico.

INCUBACION ARTIFICIAL (ROULLIER-ABNOULT.)

Estos sencillos aparatos, cuya invención constituye uno de los mayores adelantos de nuestro siglo, pueden proporcionar grandes cantidades de pollos y gallinas y de toda suerte de aves casi sin exigencia alguna, elevando un capital insignificante á los rendimientos y beneficios de una gran fortuna. Baste saber que en Francia donde tienen empleo estos aparatos, el comercio de aves se ha elevado tímicamente á la enorme suma de reales, 1.200.000.000 (La Basse-Cour, 1-84, página 3. L. Manger.)

El aparato núm. 1.º puede proporcionar al año 7.500 pollos etc.

Id. núm. 2.º	>	>	3.750
Id. núm. 3.º	>	>	1.930
Id. núm. 4.º	>	>	900

El reducido precio de estos aparatos varían aproximadamente entre 64 pesetas á 368 id.

Para más pormenores. El representante en Almería, D. S. E. P. Calle del Oid 1 y la (Empedrada) esquina á la plaza de la Catedral.)

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Caldera, ó sea á la de la rambla. Luis Terriza en liquidación.

MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el más perfeccionado hasta el día.

Almacén de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCIJEX.

Calle de Granada 45, Almería.

LA UNION.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

fundada en 1828.

Capital, reservas y primas á cobrar: 63.000.000 de pesetas.

Siniestros pagados de su fundación: 115.000.000 de pesetas.

Domiciliada en París RUE DE LA BANQUE, 15.

Director de la Sucursal Española DON MANUEL GES, Ancha 15, Barcelona.

Esta acreditada Compañía garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del cielo, todos los bienes muebles é inmuebles.

Las primas, proporcionadas á la gravedad de los riesgos y calculadas con mucha moderación, son invariables mientras dure el seguro.

La Compañía, mediante una prima especial muy reducida, asegura también contra los estragos ocasionados por el caída del rayo, la explosión del gas en el servicio del alumbrado y la de los aparatos de vapor, aun cuando no suceda el incendio á dichas explosiones.

Subdirector de la provincia de Almería D. Vicente Abad Madolell Bilbao 1 y Tiendas 33.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostroto.

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para elevar aguas hasta 30 metros de altura y bombines para brocales de pozos.

LLEGÓ LA HORA.

J. Orta y Compañía.

Han recibido un nuevo pedido en quesos de bola, con vegiga y sin ella, clase extra. Salchichon legítimo de Lyon, Arlés y Vich. Manteca en latas de 1/2 y 1 libras. Huevos frescos de bonito. Queso, sobreasada y bizcochos de Malorca. Sardinias legítimas de Nantes, con y sin espina. Salmon inglés y athun francés. Mostaza fina y pepiñillos y variantes. Anchoas en aceite y aceitunas rellenas de anchoa. Barrilitos de aceitunas, de la Reina y manzanilla. Galletitas de Viñas y Compañía. Chocolates, cafés y tés, sin rival.

39.—TIENDAS.—39.

Serrines

DEPÓSITOS EN ALHAMA DE ALMERIA Y EN ESTA CAPITAL.

Don Ramon Granados Ferrer y D. José Antonio Rodríguez Lopez, Comisionados por una respetable casa estrangera para espendir una regular cantidad de magnífico serrin de corcho y autorizados para hacer contratos á plazos y al contado, tienen el gusto de ofrecerlo á los comerciantes y exportadores de uva, asegurándoles con el testimonio de acreditadas casafruteras de Inglaterra, que la uva netañada con este especial serrin se conserva mejor, dándole más color y vista, haciendo que un barril de igual calidad de uva, valga dos ó tres chelines más que la enfañada con el mejor de los conocidos y usados hasta hoy. Este serrin está fabricado con corcho de 1.ª calidad sin tierra, siendo el peso de cada una fanega el de 7 libras próximamente transportandolo en acas regulares con el peso de 3 y medias s 4 arroba con el objeto de no desperdiciarlo y que los escardados sean exactos.

MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía *Singer* acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente más de 7000 máquinas (denominadas *Lanzadera oscilante*) sencillo mecanismo y perfección sin igual.

SINGER.
ALMERIA.

G. PRINCIPLE ALFONSO, G.